

TECNOLOGÍA 4 ESO

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	4
3.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA	10
4.- MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	11
5.- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	11
6.-PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 4º ESO.....	11
7.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO	12
8.- PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS ESTÉN INFORMADOS	12
9.- MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	12
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	13
11.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	13
12.- MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE, CON INDICADORES DE LOGRO	14

1.- INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habituados que estamos a ella. Este contexto hace necesaria la formación de ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad de resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida. A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado avances y la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo, la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que los sustentan. El desarrollo tecnológico se fundamenta en principios elementales y máquinas simples que, sumados convenientemente, crean nuevas máquinas y generan la realidad que nos rodea. En la materia Tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades. Es por tanto necesario dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de tecnologías, realizando un tratamiento integrado de todas ellas para lograr un uso competente en cada contexto y asociando tareas específicas y comunes a todas ellas. El alumnado debe adquirir comportamientos de autonomía tecnológica con criterios medioambientales y económicos. No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos; en la sociedad actual todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La materia Tecnología aporta al estudiante “saber cómo hacer” al integrar ciencia y técnica, es decir “por qué se puede hacer” y “cómo se puede hacer”. Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno. La materia organiza los contenidos en bloques que permiten avanzar en aspectos esenciales y que deben quedar integrados para analizar problemas tecnológicos concretos.

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria son:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (AA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

2.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TECNOLOGÍA 4º ESO		PRIMER TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación
<p>Bloque 1. Tecnologías de la información y de la comunicación</p> <p>1. Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica.</p> <p>2. Tipología de redes.</p> <p>3. Publicación e intercambio de información en medios digitales.</p> <p>4. Conceptos básicos e introducción a los lenguajes de programación.</p> <p>5. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información.</p>	<p>1. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.</p> <p>2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.</p> <p>3. Elaborar sencillos programas informáticos.</p> <p>4. Utilizar equipos informáticos.</p>	<p>1.1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica. (CL, CMCT, AA)</p> <p>1.2. Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. (CL, CD)</p> <p>2.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupala y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. (CL, CMCT, CD, AA)</p> <p>2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. (CMCT, AA, CSC, IE)</p> <p>3.1. Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación. (CD, AA, IE)</p> <p>4.1. Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos. (CD, AA, IE)</p>	<p>Prueba escrita sobre la diferencia entre comunicación alámbrica e inalámbrica (30%) (1.1, 1.2)</p> <p>Ejercicio en el que desarrolla un sencillo programa informático, utilizando un lenguaje de programación e Internet, evaluando la situación de riesgo (40%) (2.1, 2.2, 3.1)</p> <p>Explicación de la utilidad del ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos (20%) (4.1)</p>

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TECNOLOGÍA 4º ESO		PRIMER TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
<p>Bloque 2. Instalaciones en viviendas</p> <p>1. Instalaciones características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación eléctrica. - Instalación agua sanitaria. <p>2. Instalación de saneamiento.</p> <p>3. Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica.</p> <p>4. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas.</p> <p>5. Ahorro energético en una vivienda.</p> <p>6. Arquitectura bioclimática.</p>	<p>1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.</p> <p>2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada.</p> <p>3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético.</p> <p>4. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético</p>	<p>1.1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda. (AA, IE)</p> <p>1.2. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas. (CMCT, AA, IE)</p> <p>2.1. Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética.(CMCT, CD, AA, IE)</p> <p>3.1. Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento. (CMCT, AA, IE)</p> <p>4.1. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda. (AA, IE)</p>	<p>Exposición de un trabajo donde explique las instalaciones típicas en una vivienda, interpretando la simbología y donde propone medidas de reducción del consumo energético. (40%) (1.1, 1.2, 1.4)</p> <p>Realización de un montaje sencillo de instalación eléctrica, experimentando y analizando su funcionamiento. (30%) (3.1)</p> <p>Diseño con software de instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética. (30%) (3.1)</p>

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TECNOLOGÍA 4º ESO		SEGUNDO TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
<p>Bloque 3. Electrónica</p> <p>1. Electrónica analógica.</p> <p>2. Componentes básicos.</p> <p>3. Simbología y análisis de circuitos elementales.</p> <p>4. Montaje de circuitos sencillos.</p> <p>5. Electrónica digital.</p> <p>6. Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos.</p> <p>7. Puertas lógicas.</p> <p>8. Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.</p>	<p>1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.</p> <p>2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.</p> <p>3. Experimentar con el montaje de circuitos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico.</p> <p>4. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos.</p> <p>5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.</p> <p>6. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes.</p> <p>7. Montar circuitos sencillos.</p>	<p>1.1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales. (CL, CMCT, AA, IE)</p> <p>1.2. Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor. (CL, CMCT, AA, IE)</p> <p>2.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada. (CMCT, AA, IE)</p> <p>3.1. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente. (CMCT, AA, IE)</p> <p>4.1. Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole. (CMCT, AA)</p> <p>4.2. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos. (CMCT, AA)</p> <p>5.1. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. (CMCT, AA)</p> <p>6.1. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes. (CMCT, AA, IE)</p> <p>7.1. Monta circuitos sencillos. (AA,IE)</p>	<p>Montaje de un circuito sencillo, explicando los componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor. (50%) (1.1, 1.2, 3.1, 7.1)</p> <p>Empleo de simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada. (20%) (2.1)</p> <p>Prueba escrita para demostrar los conocimientos del álgebra de Boole y puertas lógicas, así como el análisis de sistemas automático, describiendo sus componentes. (30%) (4.1, 4.2, 5.1, 6.1)</p>

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TECNOLOGÍA 4º ESO		SEGUNDO TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
<p>Bloque 4. Control y robótica</p> <p>1. Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control.</p> <p>2. Diseño y construcción de robots.</p> <p>3. Grados de libertad.</p> <p>4. Características técnicas.</p> <p>5. El ordenador como elemento de programación y control.</p> <p>6. Lenguajes básicos de programación.</p> <p>7. Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados.</p>	<p>1. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes.</p> <p>2. Montar automatismos sencillos.</p> <p>3. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.</p>	<p>1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado. (CMCT, AA, IE)</p> <p>2.1. Representa y monta automatismos sencillos. (CMCT, AA, IE)</p> <p>3.1. Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno. (CMCT, CD, AA, IE)</p>	<p>Análisis del funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado. (40%) (1.1)</p> <p>Montajes de automatismos sencillos. (20%) (2.1)</p> <p>Diseño de un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno. (40%) (3.1)</p>

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TECNOLOGÍA 4º ESO		TERCER TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
Bloque 5. Neumática e hidráulica 1. Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. 2. Componentes. 3. Simbología. 4. Principios físicos de funcionamiento 5. Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos. 6. Aplicación en sistemas industriales.	1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. 2. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. 3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos. 4. Experimentar con dispositivos neumáticos y simuladores informáticos.	1.1. Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. (CL,CMCT, AA, IE) 2.1. Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. (CMCT, AA, IE) 3.1. Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico. (CMCT, AA, IE) 4.1. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación. (CMCT, CD, AA, IE)	Exposición de un trabajo donde describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática, identificando las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. (30%) (1.1, 2.1) Empleo de la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico. (30%) (3.1) Realización de montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación. (40%) (4.1)

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TECNOLOGÍA 4º ESO		TERCER TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
<p>Bloque 6. Tecnología y sociedad</p> <p>1. El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia.</p> <p>2. Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos importancia de la normalización en los productos industriales.</p> <p>3. Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales.</p> <p>4. Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.</p>	<p>1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia.</p> <p>2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.</p> <p>3. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día.</p>	<p>1.1. Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad. (CMCT, AA, CSC, IE, CEC)</p> <p>2.1. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica. (CMCT, AA, CSC, IE, CEC)</p> <p>3.1. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionado inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan. (CL, CMCT, AA, CSC, IE, CEC)</p> <p>3.2. Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital. (CMCT, CD, AA, CSC, IE, CEC)</p>	<p>Exposición de un trabajo donde identifique los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad. (30%) (1.1)</p> <p>Exposición de un trabajo donde analice objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica. (30%) (2.1)</p> <p>Exposición de un trabajo donde elabore juicios de valor frente al desarrollo tecnológico e interprete las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital. (40%) (3.1, 3.2)</p>

3.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se llevará a cabo una metodología activa y participativa por parte del alumno, de forma que éste se sienta el protagonista de su propio aprendizaje. Para ello se considerarán las condiciones y el contexto social, cultural y económico del alumnado, y del centro docente.

Entre las distintas actividades que se propongan, se procurará que exista coherencia interna, es decir, que exista un nexo común o hilo argumental y cuya solución esté al alcance del alumnado

Las actividades que se propondrán a los alumnos serán las siguientes:

- Lectura comprensiva
- Realización de ejercicios en el cuaderno y de trabajos complementarios.

Se fomentará con esta metodología el sentido práctico del alumno (capacidad de simplificación y detección de lo esencial), la perseverancia y la confianza en sí mismo y en su propia capacidad a la hora de abordar una empresa, la cooperación para contribuir a la solución final, el sentido de la responsabilidad, la disposición de escuchar al resto de sus compañeros, la decisión para apoyar un punto de vista que le parece adecuado y el cumplimiento de compromisos adquiridos por el grupo.

El profesor de Tecnología, por tanto, tratará de promover las relaciones entre los alumnos con el propósito de educarlos en las actitudes del área y desarrollar sus capacidades de relación interpersonal, proporcionándoles pautas para que aprendan a confrontar y modificar sus puntos de vista, armonizar sus intereses, tomar decisiones colectivas, ayudarse mutuamente y superar los conflictos.

El proceso de diseño de actividades será transparente, de forma que el alumno sepa qué va a hacer, con qué finalidad, y el proceso que ha hecho que el profesor considere idóneo el proyecto propuesto.

Se realizarán actividades introductoras para despertar el interés del alumno en el tema, de desarrollo para aplicar y reforzar los contenidos aprendidos en la unidad didáctica.

4.- MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de Texto:

“ **Tecnología 4º ESO**”. Editorial Oxford. Autores: Jesús Moreno, Mª Victoria Salazar, Araceli Sánchez Francisco Sepúlveda y Julio Olmo.
ISBN: 978-01-905-0378-9.

- Cuaderno de actividades prácticas.

- Internet. Página WEB Tecno 12-18.

- Material disponible en el Departamento y en la Biblioteca de aula (libros de consulta, revistas, montajes de componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos, etc.)

- Videos, proyector de transparencias y diapositivas.

5.- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se hará una recuperación de la primera evaluación, otra de la segunda y una recuperación final, en junio. A la prueba de extraordinaria se va con toda la materia.

6.-PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 4º ESO

Esta materia no puede quedar pendiente ya que es de final de segundo ciclo y los alumnos o alumnas pasan a primero de bachillerato o bien repiten 4º ESO con todas las materias.

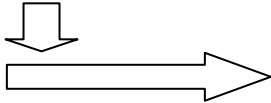
7.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

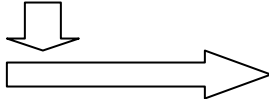
A finales de junio se efectuará una prueba extraordinaria, donde los alumnos y alumnas que no hayan obtenido el nivel de conocimientos suficiente, en la prueba ordinaria de junio, para superar los contenidos mínimos exigibles, puedan presentarse en la convocatoria extraordinaria y en caso de superarla, se les aprobará la materia de Tecnología de 4º ESO. La estructura de la prueba será realizada por los profesores y profesoras del departamento de Tecnologías y será de carácter teórico, poniendo preguntas sobre los contenidos de la materia.

8.- PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS ESTÉN INFORMADOS

La presente programación será colgada en formato pdf en la página WEB del IES Salvador Allende para que todos los alumnos, alumnas y familiares que quieran puedan realizar sus consultas.

9.- MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: TECNOLOGÍA	
Aspecto considerado	Breve explicación en caso afirmativo
<p>Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Existen distintos niveles de profundización de los contenidos en la materia de Tecnología Industrial I, para atender a todos los alumnos y alumnas.</p>

<p>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Las estrategias y actividades que se utilizan como diversidad son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciales o de diagnóstico: que van a permitirnos valorar los conocimientos previos que posee cada alumno o alumna. ✓ De apoyo: para tratar aquellos contenidos de mayor complejidad. ✓ De enseñanza-aprendizaje: Que podrán ser: <ul style="list-style-type: none"> ○ De Refuerzo para alumnos y alumnas con dificultades en el aprendizaje. ○ De Ampliación para alumnos y alumnas aventajados. <p>Los instrumentos de evaluación de los aprendizajes son los siguientes: 1) La observación cotidiana del trabajo de los alumnos y alumnas, anotando sus intervenciones y calidad de las mismas. (Observación sistemática). 2) El análisis del trabajo individual (Cuaderno de clase, resúmenes, puntualidad en la entrega, presentación, orden, limpieza, uso de herramientas, consulta de bibliografía, responsabilidad de las tareas encomendadas, participación en debates...). 3) Desarrollo de proyectos, en que se evaluará mediante la observación cotidiana del profesor, la reflexión del alumno y alumna, la autoevaluación y la coevaluación.</p>
--	---

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso académico 2017-2018 no se van a realizar actividades extraescolares en la materia de Tecnología en 4º ESO.

No obstante, el Departamento está abierto para realizar actividades ínter disciplinares con los demás departamentos, siempre que exista un objetivo pedagógico complementario.

11.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Las clases de Tecnología de 4º ESO, representan un marco propicio para que los alumnos y alumnas hagan uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. En ellas el profesor o profesora expone contenidos y los alumnos y alumnas deben comprenderlos y expresarlos de manera escrita o mediante representación simbólica.

También a los alumnos y alumnas se les exige que estudien en casa y se les mandan ejercicios. De esta forma se contribuye a que lean y entiendan lo que están leyendo, así como a reforzar su expresión escrita.

Por último, en algunas ocasiones, se permite que los alumnos y alumnas expongan alguna parte de un tema o de algún trabajo. Con ello se consigue la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y de las reglas propias de la comunicación.

12.- MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE, CON INDICADORES DE LOGRO

MEDIDAS PARA EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO
Seguimiento trimestral de la programación	Se debe cumplir como mínimo el 90 % de la programación.
Resultados académicos por trimestres	El porcentaje de aprobados debe ser parecido al del curso 2016-2017
Comparación con el entorno	Los resultados académicos deben estar, como mínimo, en el mismo porcentaje que los IES de la zona y de la DAT-Sur.
Encuestas de satisfacción	Se harán encuestas entre los alumnos y alumnas deberán estar satisfechos con el grado de consecución de la programación, por lo menos un 80% del alumnado.